



En Montevideo, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete, en su sede de Reconquista 535, piso 7, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con la asistencia de los siguientes Consejeros: Cr. Israel Wonssewer, Presidente; Ing. Manuel Berger, Vicepresidente; Cnel. Walter R. Cibils, Secretario; Dr. Helmut Kasdorf; Ing. Jorge Brovetto; Ing. Herbert Donner; Dr. Aldo Beri; Ing. Heber Freiría y Dr. Omar Macadar, con la presencia del Consejero alterno Ing. Abelardo Gentini.-----

Faltan sin aviso: Ing. Agr. Felipe Canale e Ing. Luis De León.-----

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio C. Varela.-----

Siendo las 18.30 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

- 1.- ICSU. Vista la importancia de la reunión y habida cuenta que no significa erogación para el CONICYT, se propone la asistencia de un Consejero, sugiriéndose los nombres del Dr. Kasdorf o del Ing. Brovetto.

El Sr. Presidente hace una breve exposición de esta posición, surgida de la reunión de la Mesa Ejecutiva. El Consejero Kasdorf agradece el ofrecimiento pero declina debido a compromisos impostergables contraídos con anterioridad. El Consejero Brovetto agradece a su vez, argumentando diversas obligaciones vinculadas con su cargo en la Universidad que imposibilitarían su concurrencia. Se cambian ideas, manejándose diversas candidaturas de los Sres. Consejeros presentes. El Sr. Vicepresidente entiende que la importancia de la concurrencia reside, en primer lugar, en la necesidad de inserción que el Consejo tiene en el plano internacional. Expresa que en ese sentido, el CONICYT ha dejado (por motivos de diversa índole) de contar, perdiéndose la práctica de concurrir a reuniones internacionales que muchas veces resultan fecundas en materia de contactos. A vía de ejemplo comenta el ofrecimiento de diversos tipos de cooperación que recibió en la reciente reunión de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo en el área de la Medicina. El Consejero Macadar entiende que resulta positiva la concurrencia en base a las consideraciones escuchadas, pero asimismo debería plantearse una discusión interna previa. Igualmente entiende que la dificultad en este caso, reside en resolver con apenas nueve días de antelación. El Sr. Vicepresidente recuerda que por primera vez un uruguayo integra el Comité Ejecutivo de un organismo de esta relevancia. El Consejero Beri expresa que dadas las circunstancias tan especiales y existiendo financiamiento para la participación del Consejo y dado que los Sres. Consejeros no pueden asistir, sería pertinente (y personalmente ve con agrado la posibilidad) la concurrencia del



Sr. Secretario Técnico. El Arq. Campiotti agradece el ofrecimiento, pero declina la proposición al igual que el resto, puesto que los compromisos inherentes a su función docente le impiden concurrir. El Consejero Brovotto toma la palabra indicando que más allá de las ocupaciones que a todos los presentes impiden concurrir, existe una situación creada que plantea dificultades a quienes se han visto obligados a tomar la representación del país en reuniones internacionales, debido a la falta de posición tomada (con la necesaria previsión y reflexión) en punto a muchos temas que en esas reuniones se tratan. El Consejero Donner interviene para manifestar su apoyo a lo expresado por el Consejero Brovotto. El Sr. Secretario interviene para indicar que en su opinión se está dando un enfoque erróneo al tratamiento del tema. Explica que en la reunión del Consejo Ejecutivo de ICSU se tratará la problemática del organismo, no la de cada país, escuchándose los respectivos informes de cada Comisión. El Sr. Vicepresidente complementa esta información, refiriéndose a la aprobación de propuestas de los Comités especializados en materia de presupuesto de ICSU para el año próximo. Se cambian ideas nuevamente. El Consejero Freiría recuerda que el Prof. Caldeyro es además representante del bloque latinoamericano, por lo que su ausencia dejaría al mismo sin voz en esta instancia. El Sr. Secretario Técnico interviene para aclarar que el CONICYT es Miembro Adherente de ICSU y el Prof. Caldeyro es integrante del Comité Ejecutivo. El Sr. Presidente propone finalmente el envío de una nota a ICSU, explicando la situación, lo cual se aprueba.-

2.- Catálogo Colectivo.- Se sugiere autorizar la contratación de estudiantes de Bibliotecología para que, coordinados por el Centro Nacional de Documentación Científica, Técnica y Económica (CNDCTE), se releve el catálogo colectivo de publicaciones científicas y tecnológicas. Partida autorizada N\$ 300.000 con cargo al rubro 3.-

El Sr. Presidente explica lo tratado en el seno de la Mesa Ejecutiva. El Sr. Secretario Técnico completa la información, realizando las aclaraciones que se le solicitan. El Consejero Beri manifiesta que siempre le ha interesado el punto, debido a la no existencia de una estrategia (programa, planes a cumplir, etc.) referida a la asignación de rubros. Aclara que, sin embargo, en este caso, el Consejo ha tomado la iniciativa entendiendo la necesidad del trabajo que se contrata. Acota que de todos modos sería importante apresurar el consenso sobre el destino de los rubros de que dispone el CONICYT. Se aprueba la propuesta elevada por la Mesa Ejecutiva.-

3.- Proyectos de Investigación.- Exp. MEC 85-47-4087, solicita la priorización de los proyectos seleccionados. Se propone política general a asumir en el tema.-

//



Se sugiere formar una comisión para proceder a priorizar la lista de quince proyectos a los que se había acordado financiar (además de los cinco ya financiados). Se cambian ideas al respecto. El Consejero Brovotto propone la discusión de pautas para que la Comisión que se designe pueda abocarse a la priorización. El Consejero Macadar hace referencia al necesario equilibrio que debe atenderse entre diferentes áreas del conocimiento. El Sr. Presidente manifiesta que ya en el seno de la Mesa Ejecutiva se discutió el tema sin arribar a una conclusión definitiva, debido a que el nudo de la cuestión es el desconocimiento de cuánto puede representar el monto que se le otorgue al Consejo para la financiación. El Consejero Gentini, aludiendo a las palabras del Ing. Brovotto sobre pautas para la priorización (y las dificultades del exhaustivo trabajo que la Universidad debió cumplir a efectos de discernir las mismas) recuerda que en el CONICYT pasó algo muy parecido cuando el Consejo debió tomar resolución, contándose con los informes de las Comisiones Asesoras. Entiende que es necesario poner a prueba la imaginación para introducir nuevos elementos de juicio. A modo de ejemplo, refiere que un factor a tener en cuenta en los juicios, es el de la habilidad de un proyecto para poner en interrelación al sector productivo y al investigador. El Consejero Berí comparte en términos generales lo expresado por los Sres. Consejeros, aclarando que sin embargo, hay un punto clave que parece haberse pasado por alto. Lee la resolución del CONICYT, enfatizando y comentando los considerandos. Aclara que los quince proyectos han sido seleccionados en un mismo nivel (quedando fuera de toda duda lo que concierne a sus aspectos técnicos). Concluye expresando que cualquier priorización posterior a la Resolución tomada por el Consejo, sólo puede ser considerada como una conveniencia en cuanto al manejo de los Rubros de que pueda disponerse. El Sr. Presidente entiende que una Comisión que trabajara al respecto debería atenderse en primer lugar, íntegramente al fallo que consta en la Resolución del CONICYT. El Sr. Secretario entiende que el Consejo debería dejar bien en claro que efectúa la priorización al sólo efecto de lo solicitado por la Sra. Ministra. Asimismo sugiere que una entrevista entre el Sr. Presidente y la Sra. Ministra, sería sumamente esclarecedora de puntos de vista al respecto, teniendo en cuenta que según el Decreto del Expediente que se tiene entre manos, el punto fue debatido entre la Sra. Ministra y el Sr. Director de Ciencia y Tecnología del MEC, Dr. Servián. Por tanto, se entiende que el Sr. Presidente podría transmitir mejor, en forma personal, el sentir del Consejo al respecto. El Sr. Presidente aclara que no tiene inconveniente al respecto y que se solicitará la audien-

//



//

- 4 -

-cia correspondiente. El Consejero Beri recuerda que el texto de la Resolución del Consejo estuvo en el escritorio de la Sra. Ministra días antes que el CONICYT lo firmara. En lo personal, no admitiría otra priorización que no se considerara estrictamente un problema de caja. Finalmente y a propuesta del Sr. Presidente, se resuelve solicitar audiencia a la Sra. Ministra. A la misma concurrirá el Sr. Presidente y los integrantes de la Mesa Ejecutiva. Asimismo se aprueba postergar la resolución sobre este punto hasta tener los resultados de la reunión.

- 4.- Gastos presupuestales.- a) Ratificar la adquisición de un equipo de cámara de video previsto en el Rubro 4, Inversiones;
b) Autorizar el pago del alquiler atrasado del equipo telefónico instalado en 1983.-

Se cambian ideas sobre ambas propuestas de la Mesa Ejecutiva. El Sr. Secretario Técnico responde a diversas consultas de los Sres. Consejeros. Finalmente se resuelve aprobar ambas propuestas.

5.- Informe sobre saldos disponibles.- Se distribuye entre los Sres. Consejeros a fin de estudiar acciones a emprender. Se cambian ideas al respecto. El Sr. Secretario Técnico responde a las consultas pertinentes sobre gastos comprometidos, saldos y denominaciones de cada rubro. El Sr. Presidente comenta que el tratamiento de este punto enlaza con una propuesta que desea hacer al Consejo referida a conversaciones mantenidas con la Fundación Ebert sobre la posibilidad de contratar algún tipo de trabajo (que el Consejo determinaría) y que pueda servir para la elaboración, por parte del CONICYT de un documento de trabajo. El Consejero Beri entiende que la idea es acertada, pero que previamente se hace necesaria una reflexión por parte de los Sres. Consejeros sobre el papel de CONICYT, la concepción que cada uno de ellos tiene del mismo (o de lo que debiera ser el mismo), sus limitaciones y sus posibilidades, incluyendo su marco jurídico. El Sr. Presidente expresa que su idea implicaba la contratación de un trabajo que posibilite estructurar a partir del mismo una orientación, determinar recursos, etc. Entiende que la reflexión (necesaria) que plantea el Consejero Beri, necesita un documento que le sirva de soporte. Manifiesta que la Fundación Ebert desea ampliar un trabajo que en la actualidad se encuentra en ejecución (relevamiento de instituciones que se dedican a la investigación social y relevamiento de proyectos en ejecución en esa área) para abrir el espectro, incluyendo en dicho relevamiento las ciencias físico-matemáticas, naturales, biológicas, etc. Inclusive se habló de la publicación del trabajo que contenga los resultados de este relevamiento bajo el nombre



de CONICYT. El Consejero Beri entiende que los términos de referencia que se manejen, deben ser aportados por el cuerpo, manifestando nuevamente que la reflexión del Consejo debe preceder a la contratación de una investigación como la que se plantea. El Sr. Presidente propone encomendar a la Secretaría Técnica (el Arq. Campiotti tiene una larga experiencia en esta temática) el ordenamiento de un índice para discutir estos problemas. El Consejero Beri comenta que el Sr. Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Davrieux, le manifestó que existe la posibilidad de que dicha Oficina destine fondos para proveer del apoyo técnico que el CONICYT necesita. El Sr. Presidente expresa su interés en mantener una entrevista con el Cr. Davrieux acordándose que ha de solicitarse la misma. El Consejero Brovotto afirma que es sumamente atendible lo que plantea el Consejero Beri, en el sentido de que este Consejo no puede solicitarle a nadie fuera del mismo que se haga cargo de una tarea que le corresponde. De todos modos, hay necesidad de materiales de trabajo, elementos de juicio (buena cantidad de estos puede surgir del relevamiento de CIESU). Entiende que el CONICYT es hoy día el foro de discusión a nivel nacional de toda la problemática científico-tecnológica y el más representativo, en cuanto en el cuerpo se encuentran representantes de los Ministerios, del sector privado y de la Universidad, además de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Justamente teniendo en cuenta esta integración, se hace necesario contar con estudios serios, por ejemplo sobre lo que ha sucedido en los últimos años en Argentina y Brasil, en América Latina en general. Explica que a nivel personal muchas veces se accede a un panorama entresacado en base a lecturas que necesitan ser sistematizadas. Cita el tema del divorcio que existe en la región entre el sector industrial y el Estado, entre el investigador y el sector industrial, etc. El Sr. Secretario recuerda que en el Consejo siempre se ha sostenido la necesidad de contar con el relevamiento y aun con un trabajo que complemente los datos del mismo, puesto que desde un principio se reconoció que el trabajo de CIESU no podía colmar las aspiraciones del CONICYT. Apoya las palabras del Consejero Brovotto. El Consejero Macadar se refiere a su propia condición de investigador, indicando asimismo que si bien el número de investigadores en el país es escaso, nunca se ha podido organizar gremialmente (aspiración de los investigadores en todos los países). Refiere asimismo a la Carrera del investigador y a la experiencia de la instauración de la misma en diversos países, entendiéndose que (dependiendo de la forma de instrumentarla) puede coadyuvar a retener al investigador que, (caso cada vez más

//



frecuente) debe emigrar por falta de estímulos, recursos, etc. de su país de origen. Entiende que esta temática puede ser comprendida en el estudio de la problemática científico-tecnológica que el CONICYT puede compendiar, recogiendo la experiencia de otros países en ese sentido. El Consejero Gentini entiende que se debe hacer una categorización: En primer lugar, un nivel donde se pueda coleccionar información de base (que incluiría el relevamiento de CIESU, el realizado por el CONICYT en el año 71', etc.); Luego, otro nivel que implica relevamiento de antecedentes (en América Latina, por ejemplo); para ello es adecuado contratar trabajos que exijan muy poca reflexión previa, los cuales puedan concretarse a breve plazo; En tercer lugar se pueden encarar estudios específicos, que requieran mayor información previa. En el futuro se podría destinar una sesión especial del Consejo para abocarse al estudio de este tema. Así se aprueba, proyectándose destinar el martes siguiente a la próxima reunión de CONICYT, a realizar una sesión especial en este sentido.

El Sr. Vicepresidente comunica al cuerpo que recibió el llamado del Sr. Director de Ciencia y Tecnología del MEC, Dr. Servián, el cual le solicitó entrevistarse con el Sr. Presidente a efectos de plantearle la propuesta de una ponencia común (Dirección de Ciencia y Tecnología/CONICYT) al Seminario en el cual CIESU presentará los datos del relevamiento. El Sr. Presidente manifiesta que aun no hay agenda ni programa concreto de este evento. El Consejero Donner toma la palabra para manifestar su satisfacción por la temática debatida en la presente sesión, poniendo énfasis en subrayar que a su juicio, la presente sesión puede marcar rumbos en la historia del CONICYT. Igualmente se manifiesta en un todo de acuerdo con lo expresado por el Consejero Brovotto en cuanto a la necesidad de fijar líneas globales de trabajo y para ello contratar trabajos que provean de material sobre las realizaciones de otros Consejos e instituciones en el campo de la ciencia y la tecnología en América Latina y en todo el mundo. Apoya la propuesta del Sr. Presidente, explicando que le agradecería sobremanera que el material fuera lo más escueto y sintético posible, de modo que pueda servir de guía para la elaboración de un plan de largo plazo y hacerse una idea concreta de las pretensiones de futuro del Consejo. El Sr. Presidente entiende que existe una conciencia social mayor respecto de estos temas, argumentando que la publicación realizada en el pasado año (si bien, añade, era apenas una recopilación a modo de aproximación al tema) surgida del Simposio sobre la Importancia de la Investigación Científica en el Desarrollo de la Sociedad Moderna, ha abierto un poco el camino para sensibilizar la opinión de diversos sectores.

//

Informe sobre reunión del grupo ad-hoc del Ministerio de Relaciones Exteriores.-

El Sr. Presidente solicita al Consejero Freiría que informe al Consejo sobre la reunión sostenida con este grupo. El Consejero Freiría se refiere a la misma, manifestando que el Consejero Brovetto y el Sr. Presidente integran dicho grupo junto a su persona, integrándose recientemente el Dr. Servián como delegado del Ministerio de Educación y Cultura. Merced a una consulta que formula el coordinador del grupo de los Ocho (que va a tener su tercer encuentro del año próximamente en Punta del Este) se reunieron, aun con los problemas ya usuales (improvisación, escasez de plazos, etc.). Se le solicitó al grupo que diera su opinión sobre los temas que la Cancillería argentina haría circular en la próxima reunión de cancilleres y que serviría de base para una declaración de la reunión de Presidentes del próximo noviembre, en México. Explica que se maneja un Memorandum, cuyo borrador se remitirá a la Cancillería en el día de mañana. El Consejero Brovetto complementa la información, añadiendo que se sugerirá por nota al Ministerio de Relaciones Exteriores la formación de un grupo de asesoramiento permanente, el cual incluiría al CONICYT.-

Aprobación de Actas.-

El Consejero Donner propone, como recomendación a la Secretaría Técnica, que se desarrollen las siglas en el texto de las mismas (al menos la primera vez que aparecen en el mismo). El Sr. Secretario propone que en las observaciones de tipo formal a los borradores de actas, se siga manteniendo el criterio de hacer llegar directamente a la Secretaría Técnica las mismas. Se aprueba.

Ing. Qca. Mónica Lois solicita ayuda complementaria para su beca a España

El Ing. Brovetto informa que dicha profesional se encuentra ya en España, explicando que ha usufructuado un programa de apoyos de la Universidad, por lo que se resuelve archivar la solicitud.

El Sr. Vicepresidente pone a disposición su cargo.-

El Sr. Vicepresidente, Ing. Manuel Berger, pone a disposición su cargo, entendiéndose que en la nueva etapa del CONICYT se han integrado Consejeros que no estaban presentes en el momento de su elección, por lo que corresponde proceder, en el plazo que el Consejo fije, a la elección de las nuevas autoridades que acompañarán al Sr. Presidente recientemente electo, en su gestión. Se toma conocimiento de su nota y se aprueba ponerlo en el Orden del Día de la próxima sesión.-

Se fija próxima sesión.-

Se fija la próxima sesión del cuerpo para el día martes 3 de noviembre del corriente, Reconquista 535 P7 / Montevideo - Uruguay / tel. 95 58 28 / Casilla de Correo 1869 / Dirección Telegráfica: CONICYTUÁ/



entendiéndose en principio (salvo asuntos urgentes que requieran consideración) dedicar la misma a un tratamiento de la temática esbozada en el día de hoy referente a la recolección de documentos de base, contratación de trabajos, etc. con miras a la elaboración de un documento por parte del Consejo.

Al respecto, se encomienda a la Secretaría Técnica la tarea de acopio de material para la misma.-

Siendo las 20.40 se levanta la sesión.-

Onel. WALTER R. CIBILS
SECRETARIO

Cr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE